



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 123-2009

Lima, 06 OCT. 2009

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28660, se determina la naturaleza jurídica de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, como organismo público descentralizado adscrito al sector economía y finanzas, con personería jurídica, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera, constituyendo un pliego presupuestal;

Que, mediante Decreto Supremo N° 034-2008-PCM, se aprueba la calificación de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, como Organismo Público Ejecutor, atendiendo a lo dispuesto por el Título IV de la Ley N° 29158;

Que, el artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN aprobado por Decreto Supremo N° 042-2009-EF, en su literal e) establece la facultad del Director Ejecutivo para aprobar la estructura y organización interna de la institución, designar a sus empleados de confianza y nombrar a sus funcionarios, autorizar la contratación del personal así como asignar sus funciones y competencias;

Que, mediante Resolución Suprema N° 104-2009-EF, se autorizó el viaje del señor Gustavo Jiménez Mendoza, Director de la Dirección de Facilitación y Promoción de Inversiones de PROINVERSIÓN, a la ciudad de París, República Francesa, y a la ciudad de Madrid, Reino de España entre los días 5 y 10 de octubre de 2009, para participar en la "Mesa Redonda sobre Libertad de las Inversiones" y la reunión del "Grupo Consultivo sobre Cooperación con No –Miembros" dentro del marco de las actividades de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE); así como para asistir a reuniones con empresarios franceses y españoles con la finalidad de promover la inversión privada en los proyectos que PROINVERSIÓN tiene a su cargo;

Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 111-2009, se autorizó el viaje del señor Gustavo Jiménez Mendoza, Director de la Dirección de Facilitación y Promoción de Inversiones de PROINVERSIÓN, a la ciudad de Milán, República Italiana, del 10 al 15 de octubre de 2009, para participar en el evento denominado XV WAIPA Investment Conference "Global Investments: Charging the Recovery Map", con el objeto de promover el intercambio y cooperación en materia de inversión y comercio;




Que, resulta necesario designar a la persona que ejerza las atribuciones y competencias del Director de la Dirección de Facilitación y Promoción de Inversiones de PROINVERSIÓN durante su ausencia;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Delegar en el señor Harry Chang Yong, Sub Jefe de la Dirección de Facilitación y Promoción de Inversiones de PROINVERSIÓN, las facultades, atribuciones y competencias del Director de la Dirección de Facilitación y Promoción de Inversiones de PROINVERSIÓN, a partir del 06 de octubre de 2009 y en tanto dure la ausencia de este último.

Regístrese y comuníquese.




CAYETANA ALJOVÍN GAZZANI
Directora Ejecutiva
PROINVERSIÓN

